



RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2019, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales.

Por Resolución de 28 de abril de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales, se determinó la composición del Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.ª de la Resolución de 28 de abril de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D. Javier Gracia Sorrosal, vocal titular 2 del Tribunal, en sustitución de D.ª Belén Plo García.

Zaragoza, 3 de enero de 2019.

**La Directora General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
M.ª ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**